UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 013-2019-FCE-D

Ayacucho, 10 de enero de 2019

Visto la documentación sobre la designación del Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 029-2018-FCE-D de fecha 30 de enero de 2018, se designó al Dr. Luis Lucio Rojas Tello, como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria, por el periodo de un (01) año a partir del 16 de enero de 2018 al 15 de enero de 2019;

Que, el Director de la Escuela Profesional de Educación Primaria, mediante el Memorando N° 005-2019-EPEP-UNSCH-FCE de fecha 09 de enero de 2019, informa que estando por fenecer el periodo de designación del coordinador citado en el párrafo precedente, la Escuela en su sesión ordinaria del 09 de enero de 2019 eligió al Mg. Miguel Adelio Peralta Godoy, docente ordinario y adscrito a dicha unidad académica, como nuevo Coordinador de Práctica Preprofesional Docente por el periodo de un (01) año, a partir del 16 de enero de 2019 al 15 de enero de 2020, por lo que acompañando copia del acta de sesión solicita la designación mediante acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 29º y 30º del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente del Currículo 2004 de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 464-2004-UNSCH-CU, que norma los procedimientos para elegir al Coordinador de Práctica Preprofesional Docente;

Estando con la autorización al Decano, mediante la Resolución del Consejo Universitario Nº 095-2017-UNSCH-CU, para atender los asuntos de competencia del Consejo de Facultad, con cargo a dar cuenta al mismo;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289º del Estatuto de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR por elección al **Mg. Miguel Adelio PERALTA GODOY,** Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva, **como Coordinador de Práctica Preprofesional Docente de la Escuela Profesional de Educación Primaria** de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el **periodo de un (01) año a partir del 16 de enero de 2019 al 15 de enero de 2020.**

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Primaria
Mg. Miguel A. PERALTA GODOY
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY E. FERIA MACIZO
DECANO